

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Viernes 4 de junio de 2010 Pág. 21022

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19717 FORTINSA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 122/07, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Alain Basse, contra Fortinsa Construcciones, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 21-05-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 576,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100041478-1